

XX Peregrinación Diocesana y Misión Joven

¡Hola!

¿Qué tal el verano? ¡Qué nervios! En poco menos de un mes tenemos la XX peregrinación diocesana. Este año peregrinamos a Villalba del Rey los días 4, 5 y 6 de octubre, en unas fechas muy especiales para ellos, pues están celebrando un Año Mariano en honor a la Virgen de los Portentos, patrona de su pueblo.



¡Madre mía! ¡20 peregrinaciones, se dice pronto! Es muy emocionante saber que te hemos acompañado y que vamos a poder acompañarte en muchas experiencias de la vida y en tu camino de fe. ¡Lánzate a la aventura en esta nueva peregrinación y comprueba en primera persona lo que han vivido muchísimos jóvenes!

Ya sabes que si tienes más de 18 años puedes unirme a la misión que haremos en Villalba del Rey durante los mismos días. Nos uniremos el domingo para celebrar la Eucaristía, con la que clausuraremos la Peregrinación y la Misión.

Desde la Delegación de Juventud queremos disfrutarla al máximo, nos encanta la aventura con Jesús y estamos deseando ver en vuestras redes fotos de otros años con el hashtag #XXpere+misión para ir haciendo lío del bueno.

El lema de este año es: **LA FE MUEVE MONTAÑAS**. Con este lema queremos transmitir a los jóvenes la importancia de la fe en nuestro día a día, en la vida cotidiana. Estamos convencidos que nuestra madre, la Virgen de los Portentos, nos ayudará a poner nuestra confianza en Jesús.

- En la **PEREGRINACIÓN DIOCESANA** recorreremos caminando algunos pueblos de la provincia (Olmedilla de Eliz, Cañaveras, Tinajas) para llegar finalmente a **Villalba del Rey**.
- Los jóvenes **mayores de 18** que lo deseen podrán **MISIONAR** en el pueblo de Villalba del Rey, acompañando a la comunidad parroquial. El domingo nos uniremos a los que han peregrinado esos días.

Todo ello se desarrollará **el 4, 5 y 6 de octubre**. Los jóvenes que quieran inscribirse, tan sólo tienen que comunicarlo a su sacerdote **antes del 30 de septiembre**, rellenando la **autorización**, en caso de ser menor, y aportando 15€ los jóvenes que peregrinan y 10€ los participantes en la misión. El transporte hasta Olmedilla de Eliz corre por cuenta de cada uno.

¿Qué no se te puede olvidar? La **cena del primer día**, una mochila para caminar, saco de dormir, esterilla, calzado cómodo, útiles de aseo personal, ropa deportiva y de abrigo, cantimplora, tarjeta sanitaria...

Si participas de la misión **NO hace falta** la cena de la primera noche



Inscripción

(Obligatorio para todos los participantes)



Nombre y Apellidos:

EDAD: DNI:

Móvil:

Email:

Alergias:

Misión Peregrinación

Talla de camiseta:

Autorización

(para menores de edad)

D/Dña.....padre/madre/tutor **AUTORIZO** a mi hijo/a

Tfno:..... a participar en la XIX Peregrinación Diocesana organizada por la Delegación de Juventud de la Diócesis de Cuenca, los días 4, 5 y 6 de octubre de 2019 en las localidades de Olmedilla de Eliz, Cañaveras, Tinajas y Villalba del Rey.

CONSENTIMIENTO TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

DELEGACIÓN DIOCESANA DE JUVENTUD DE CUENCA

E-MAIL: d.juventud@diocesisdecuenca.es

En cumplimiento del Decreto General de la CEE de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos de que sus datos personales pasarán a formar parte de los sistemas de información de la Delegación de juventud de Cuenca cuya finalidad es la gestión de los datos de los participantes en actividades, grupos o movimientos parroquiales, para su coordinación integral y control, así como el envío de comunicaciones.

La legitimación del tratamiento se basa en la aplicación del artículo 6.1.2 del citado Decreto General, por el que el interesado otorga a la parroquia citada el consentimiento para el tratamiento de sus datos personales. Los datos que nos ha proporcionado se conservarán mientras no solicite su supresión o cancelación y siempre que resulten adecuados, pertinentes y limitados a lo necesario para los fines para los que sean tratados.

Autorizo la captación y difusión de imágenes en medios propios o de entidades eclesíásticas afines, durante la celebración de actividades de la pastoral juvenil.

Sus datos no serán comunicados a terceros salvo en las excepciones previstas por obligaciones legales. La comunicación de datos personales entre las entidades eclesíásticas está permitida si es consecuencia del cumplimiento de una norma o necesario para la realización de sus fines lícitos de conformidad con el artículo 6 del Decreto General.

Podrá ejercitar su derecho a solicitar el acceso a sus datos, la rectificación o supresión, la limitación del tratamiento, la oposición del tratamiento o la portabilidad de los datos, dirigiendo un escrito junto a la copia de su DNI a la dirección de la parroquia indicada anteriormente.

En caso de disconformidad, Vd. tiene derecho a elevar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).

He sido informado y autorizo expresamente el tratamiento.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PADRE Y DNI: _____

NOMBRE Y APELLIDOS DE LA MADRE Y DNI _____

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TUTOR LEGAL Y DNI _____

FECHA

Firma del padre

Firma de la madre

Firma del tutor legal